



Administración Local

NÚMERO 2026003761

AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

Administración

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Delegación de funciones para celebración de matrimonio civil

Que con fecha 30 de diciembre de 2025, se ha dictado resolución 2025-2028 por la Alcaldía, por la que se acuerda delegar en el Concejal D. Alejandro Villa Heredia, para la autorización del matrimonio civil entre Delia Ortega Ortega y Jose Carlos Galdon Gil para el día 7 de febrero de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Cenes de la Vega, a 21 de enero de 2026

Firmado por: la Alcaldesa-Presidenta Dña. Montserrat Muñoz Sáez